

Universidad Nacional de Cérdoba



EXP - UNC 54368/2016

CÓRDOBA, 14 de febrero de 2017.

## **VISTO**

La Resolución CD Nº 393/2016 por la que se llama a concurso para cubrir un cargo de profesor Asistente DS (cod. Int. 115/32) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear; y

## **CONSIDERANDO**

Que en la Resolución CD Nº 393/2016 se cometió un error involuntario, el que debe ser salvado.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN "ad-referendum" del Consejo Directivo

## RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Rectificar el artículo 3º de la Resolución CD Nº 393/2016, donde dice "... desde el 13 al 17 de febrero ...", debe decir ".... desde el 13 de febrero al 07 de marzo ...".

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 53/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL

FaMAF

Dra. Ing. MÍRTÁ IRIONDO DECANA

FaMAF